

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 1 6 4 6

Casablanca, 05 de Agosto del 2011.-

VISTOS:

1.- La necesidad de llamar a propuesta pública para la "Adquisición de 500 metros cúbicos de Maicillo, para cobertura intermedia de residuos solidos domiciliarios en Vertedero Municipal de Casablanca"

Lo solicitado por el Director de Aseo y Ornato en Memorando N°102 de fecha 27 de Julio del 2011 y autorizado por el Administrador Municipal.

 Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley Nº 18.865, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



Llámese a propuesta pública para la "Adquisición de 500 metros cúbicos de Maicillo, para cobertura intermedia de residuos solidos domiciliarios en Vertedero Municipal de Casablanca"

II.- Apruébense las bases y demás antecedentes.

III.- La fecha y hora de aclaraciones presentación y apertura de las ofertas serán fijadas por el Portal del Sistema de Contratación Pública.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVESE.

CALD

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:

Alcaldía

Dir. Finanzas

Dir. Control

Dir. Aseo y Ornato

Jurídico

MANUEL JESUS VERA DELGADO Alcalde de Casablanca